SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES N° 1	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
N° CPS-138-2025	
DEL 18 AL 30 MARZO	
SECRETARÍA.	SECRETARIA DE GOBIERNO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA, CON EL FÍN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, ESPECIALMENTE EN CASOS DE CONFLICTOS DE NATURALEZA FAMILIAR, PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	DANILO ARISTIZABAL GUARIN
CEDULA	1.037.947.901
PLAZO	CIENTO SESENTA Y TRES (163) DIAS
PRORROGA N° 1	N/A
FECHA INICIO	18 DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO	27.000.000
ADICION N° 1	N/A
VALOR FINAL	N/A
PERIODO DEL INFORME	DEL 18 AL 30 DE MARZO
FECHA DE ELABORACIÓN	30 DE MARZO DE 2025

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio **"SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027"** en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Por medio de la SECRETARIA GOBIERNO, se realizó la firma el presente contrato CPS-138-2025 con el contratista DANILO ARISTIZABAL GUARÍN con cedula de ciudadanía N° 1.037.947.901 del Municipio de SAN CARLOS, en la prestación de servicios de asesoría jurídica integral y acompañamiento en los procesos que se adelanten en la comisaría de familia, con el fin de garantizar el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales de las personas involucradas, especialmente en casos de conflictos de naturaleza familiar, presentados en el municipio de San Carlos Antioquia.

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutas durante los días 18 al 30 del mes de marzo del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con número CPS-138-2025.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-138-2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Brindar asesoría jurídica integral a las partes involucradas en los procesos que se adelanten en la Comisaría de Familia, garantizando el acceso a la justicia y el respeto de los derechos fundamentales.
2	Orientar a las víctimas de violencia intrafamiliar sobre las rutas de atención y las medidas de protección disponibles.
3	Elaborar actas de conciliación, acuerdos de custodia y demás documentos derivados de las audiencias realizadas en la Comisaría de Familia.
4	Redactar demandas, contestaciones, recursos, informes y demás escritos judiciales o administrativos requeridos en el desarrollo de los procesos.
5	Brindar acompañamiento en las audiencias de conciliación en asuntos de custodia, regulación de visitas, alimentos y demás conflictos de naturaleza familiar.
6	Realizar seguimiento continuo a los expedientes para verificar el cumplimiento de términos procesales y la ejecución de medidas de protección otorgadas.
7	Coordinar y gestionar el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Comisaría de Familia, en especial en casos de medidas de protección a menores de edad y víctimas de violencia intrafamiliar.
8	Desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización sobre derechos de la familia, infancia, adolescencia y violencia intrafamiliar, dirigidas a la comunidad del municipio de San Carlos
9	Participar en mesas de trabajo interinstitucionales para fortalecer las rutas de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.
10	Las demás actividades que sean concertadas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual.

DESARROLLO DEL INFORME CPS-138-2025:

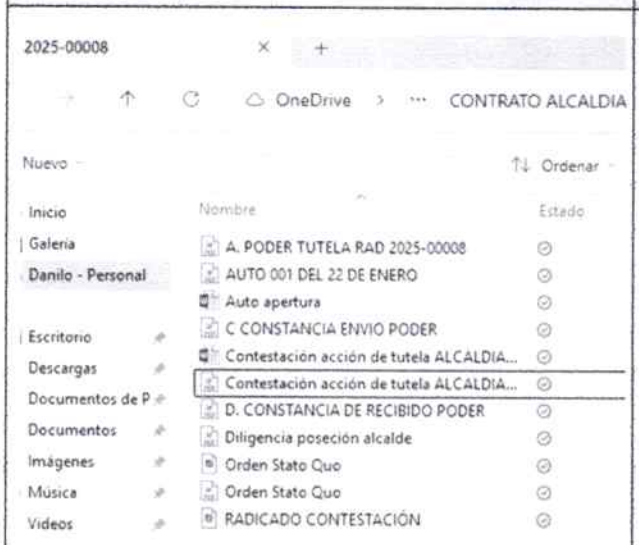
ACTIVIDAD 1. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA, GARANTIZANDO EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.
DESARROLLO: Se viene prestando asesoría jurídica integral a las personas que acuden a la Comisaria de Familia, buscando que se garanticen sus derechos fundamentales como el debido proceso, el derecho a la contradicción, la igualdad de las partes, la imparcialidad, la primacía del derecho de los menores, el acceso efectivo a la administración de justicia, decisiones acordes al desarrollo procesal y otros derechos que deben ser respetados en el trámite de sus procesos. **EVIDENCIAS:** No se anexan evidencias fotográficas toda vez que las personas atendidas tienen procesos de características particulares donde en su mayoría involucran menores de edad, por lo que en aras de garantizar el derecho a su privacidad, reserva de identidad y no revictimización se omiten dichas evidencias.
ACTIVIDAD 2. ORIENTAR A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SOBRE LAS RUTAS DE ATENCIÓN Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DISPONIBLES.
DESARROLLO: Se ha venido prestando orientación a las personas que acuden a la Comisaria de Familia indicándoles las rutas de atención de acuerdo a las particularidades del caso, señalando la autoridad o autoridades competentes, el proceso a tramitarse, el alcance de los procesos y las medidas de protección disponible para cada particular. **EVIDENCIAS:** No se anexan evidencias fotográficas toda vez que las personas atendidas tienen procesos de características particulares donde en su mayoría involucran menores de edad, por lo que en aras de garantizar el derecho a su privacidad, reserva de identidad y no revictimización se omiten dichas evidencias.
ACTIVIDAD 3. ELABORAR ACTAS DE CONCILIACIÓN, ACUERDOS DE CUSTODIA Y DEMÁS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LAS AUDIENCIAS REALIZADAS EN LA COMISARÍA DE FAMILIA.
DESARROLLO: No se ha requerido la realización de actas ya que desde la firma del contrato a la fecha no se han llevado a cabo audiencias en la Comisaria de Familia. **EVIDENCIAS:** No se ha requerido la realización de actas ya que desde la firma del contrato a la fecha no se han llevado a cabo audiencias en la Comisaria de Familia.

ACTIVIDAD 4. REDACTAR DEMANDAS, CONTESTACIONES, RECURSOS, INFORMES Y DEMÁS ESCRITOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS.

DESARROLLO:
Durante el periodo evaluado, se redactó una demanda, una contestación de tutela y una resolución de Solicitud de Nulidad Procesal.

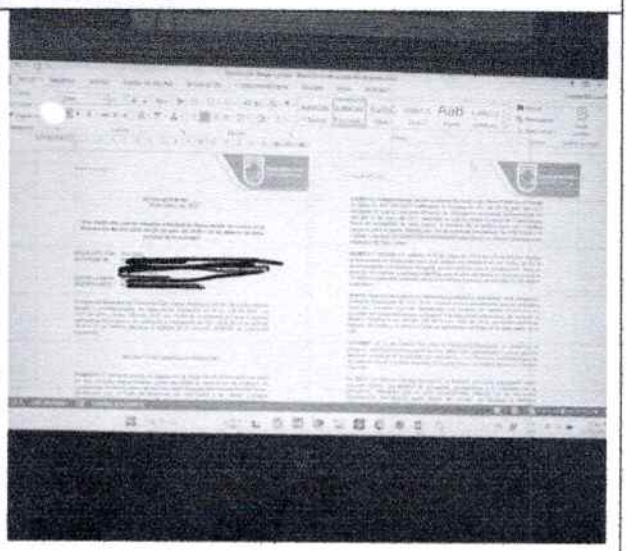
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: computador oficina Archivos anexos y contestación de acción de tutela
Fecha / mes: marzo

IMAGEN N° 2



Lugar: computador oficina Archivos anexos y contestación de acción de tutela.
Fecha / mes: marzo

ACTIVIDAD 5. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN ASUNTOS DE CUSTODIA, REGULACIÓN DE VISITAS, ALIMENTOS Y DEMÁS CONFLICTOS DE NATURALEZA FAMILIAR.

DESARROLLO:
No se ha requerido el acompañamiento en las audiencias ya que desde la firma del contrato a la fecha no se han llevado a cabo audiencias en la Comisaria de Familia.

EVIDENCIAS:

No se ha requerido el acompañamiento en las audiencias ya que desde la firma del contrato a la fecha no se han llevado a cabo audiencias en la Comisaria de Familia.

ACTIVIDAD 6. REALIZAR SEGUIMIENTO CONTINUO A LOS EXPEDIENTES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS PROCESALES Y LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN OTORGADAS.

DESARROLLO:

Durante el periodo informado se ha realizado revisión y seguimiento de los trámites activos en la Comisaria de Familia, encontrando que los mismos se encuentran dentro de los términos atendiendo al cumplimiento de las etapas procesales y de lo reglado en la Ley 1098 de 2006 en cuanto a las medidas de protección otorgadas.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: Oficina
Fecha / mes: marzo

ACTIVIDAD 7. COORDINAR Y GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES EMITIDAS POR LA COMISARÍA DE FAMILIA, EN ESPECIAL EN CASOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A MENORES DE EDAD Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

DESARROLLO:

Se ha venido verificando que los procesos más recientes donde la Comisaria de Familia ha emitido órdenes de protección en favor de menores de edad y víctimas de violencia intrafamiliar, encontrando que las mismas han sido efectivas de acuerdo a los informes de los profesionales en trabajo social y psicología adscritos a esta dependencia y al seguimiento a los expedientes y procesos tramitados.

EVIDENCIAS:

Toda vez que la información relacionada contiene datos e información sensible de menores de edad y víctimas de violencia intrafamiliar se omite la publicación documental de la información de dichos procesos para proteger su derecho a la intimidad.

ACTIVIDAD 8. DESARROLLAR JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS DE LA FAMILIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

DESARROLLO:

Se programó jornadas de capacitación, sensibilización y asesoría sobre derechos de familia, infancia, adolescencia y violencia intrafamiliar en el marco del programa "Mujeres que Transforman" realizando dichas jornadas los miércoles y sábados en horario de 2-4. A partir del 26 de marzo.

EVIDENCIAS:
A la fecha de entrega del informe no se ha tomado registro de las jornadas realizadas.

ACTIVIDAD 9. PARTICIPAR EN MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES PARA FORTALECER LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

DESARROLLO:
Se participó en el primer encuentro de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) realizada en el mes de marzo en el recinto del Consejo Municipal, donde se promueve por la articulación de las diferentes dependencias e instituciones que velan por el bienestar de la comunidad especialmente la de nuestros niños, niñas, adolescentes y familia.

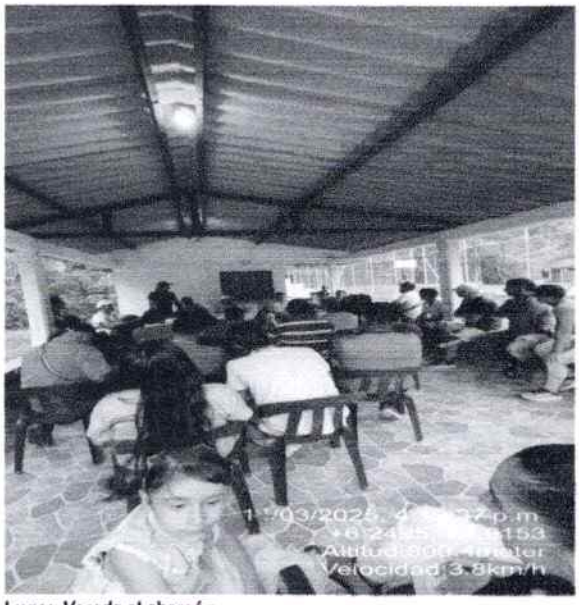
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	**IMAGEN N° 2**
	
Lugar: Consejo Municipal **Fecha / mes: marzo**	**Lugar: Consejo Municipal** **Fecha / mes: marzo**

ACTIVIDAD 10. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN CONCERTADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

DESARROLLO:
Se participó de una Mesa Minera en la vereda el charcón donde se puso de presente por parte de los habitantes la afectación a las familias, a su mínimo vital y a su sostenimiento a causa de la incautación y destrucción por parte del Ejército de sus herramientas e instrumentos para la minería. Y del señalamiento como miembros de organizaciones criminales. Allí se evaluaron alternativas para regularsen como mineros de subsistencia y adecuarsen a la normativa vigente.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Vereda el charcón **Fecha / mes: marzo**	**Lugar: Vereda el charcón** **Fecha / mes: marzo**

ASPECTOS POSITIVOS:

1. La asesoría, orientación y acompañamiento a las personas que acuden al trámite de un proceso originado en un conflicto familiar favorece una eficaz resolución del problema y consecución de las medidas requeridas en cada situación particular, mejorando la percepción de eficacia de una institución tan importante como la Comisaria de Familia.
2. La realización de jornadas de capacitación a diferentes grupos poblacionales, y la participación en mesas de trabajo institucionales permite que tanto las diferentes dependencias, instituciones y sectores de la sociedad manejemos un mismo lenguaje en defensa de la protección de los niños, niñas, adolescentes y la familia.

ASPECTOS PARA MEJORAR:

Se requiere ampliar la cobertura en cuanto espacios de capacitación a diferentes grupos o sectores poblacionales, logrando una mayor difusión en cuanto al respeto por los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la familia, dando a conocer las prerrogativas normativas, que definen derechos y consecuencias en el ámbito del comportamiento familiar.

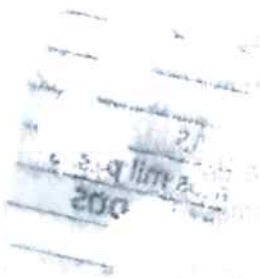
SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMNS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Brindar asesoría jurídica integral a las partes involucradas en los procesos que se adelanten en la Comisaría de Familia, garantizando el acceso a la justicia y el respeto de los derechos fundamentales.	1
2	Orientar a las víctimas de violencia intrafamiliar sobre las rutas de atención y las medidas de protección disponibles.	1
3	Elaborar actas de conciliación, acuerdos de custodia y demás documentos derivados de las audiencias realizadas en la Comisaría de Familia.	0
4	Redactar demandas, contestaciones, recursos, informes y demás escritos judiciales o administrativos requeridos en el desarrollo de los procesos.	3
5	Brindar acompañamiento en las audiencias de conciliación en asuntos de custodia, regulación de visitas, alimentos y demás conflictos de naturaleza familiar.	0
6	Realizar seguimiento continuo a los expedientes para verificar el cumplimiento de términos procesales y la ejecución de medidas de protección otorgadas.	1
7	Coordinar y gestionar el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Comisaría de Familia, en especial en casos de medidas de protección a menores de edad y víctimas de violencia intrafamiliar.	1
8	Desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización sobre derechos de la familia, infancia, adolescencia y violencia intrafamiliar, dirigidas a la comunidad del municipio de San Carlos	1
9	Participar en mesas de trabajo interinstitucionales para fortalecer las rutas de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.	1
10	Las demás actividades que sean concertadas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual.	1
TOTAL		10

Atentamente;

Información Contratista
Nombre DANILO ARISTIZABAL GUARÍN
CC: 1.037.947.901

Información Supervisor
Nombre: MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIERREZ
Cargo SECRETARIA DE GOBIERNO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037947901
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANILO ARISTIZABAL GUARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN CARLOS	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VEREDA PEÑOLES	TELÉFONO:	8358811
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7964915495**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1352845855		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 288.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 225.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 225.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 36.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 558.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 558.400**

Planilla Pagada

02 DE ABRIL DEL 2025	N° 1

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	DANILO ARISTIZABAL GUARÍN		
CEDULA	1037947901		
TELEFONO	3126920068		
CORREO ELECTRONICO	aristizabaljuridico@gmail.com		
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia		
POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA, CON EL FÍN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, ESPECIALMENTE EN CASOS DE CONFLICTOS DE NATURALEZA FAMILIAR, PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA.	**N°**	CPS-138-2025

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
4.500.000	Cuatro millones quinientos mil pesos
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
Del 18 al 30 de marzo 2025	13

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA				
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	36069352604			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	**X**	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			
Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.				

Nombre: DANILO ARISTIZABAL GUARÍN.
CC 1.037.947.901